

**PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE CONCILIACIÓN Y
CORRESPONSABILIDAD 2025 "CONCILIA-EXTREMADURA".**

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2025/009791		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE MEDELLÍN		
PUESTO DE TRABAJO :	MONITOR/A DE OCIO Y TIEMPO LIBRE		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	5		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO		Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	3

REQUISITOS DE LA OFERTA

- 1.- Estar desempleado/a e inscrito/a como demandante de empleo.
- 2.- Los establecidos en el artículo 7º de la Resolución de 17 de marzo de 2025, de la Secretaría General de Consejería de Presidencia, Interior y diálogo Social.

RELACIÓN ORDENADA DE PERSONAS PRESELECCIONADAS

GRUPO 1

Titulación de al menos Grado Medio de la familia profesional de los servicios socioculturales y a la Comunidad O Certificado de Profesionalidad de nivel 2 "Dinamización de Actividades de Ocio y Tiempo Libre educativo infantil y juvenil o C.P de nivel 3 "Dirección y Coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil o C.P nivel 3 "Dinamización, programación y desarrollo de acciones culturales". Además, el diploma de Monitor/a de Ocio y Tiempo Libre Infantil y Juvenil expedido por el Instituto de la Juventud de Extremadura.

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
NO HAY CANDIDATOS/AS	

En Don Benito a 11 de junio de 2025.
La Directora del Centro de Empleo de Don Benito



Fdo: M^a Victoria Donoso Bravo

RELACIÓN ORDENADA DE PERSONAS PRESELECCIONADAS

GRUPO 2

Titulación de al menos Grado Medio de la familia profesional de los servicios socioculturales y a la Comunidad O Certificado de Profesionalidad de nivel 2, Dinamización de Actividades de Ocio y Tiempo Libre educativo infantil y juvenil o C.P. de nivel 3 "Dirección y coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil" o C.P. nivel 3 "Dinamización, programación y desarrollo de acciones culturales Y, además, con cualquiera de las titulaciones equivalentes al Diploma de Ocio y Tiempo Libre y que se especifican en la Resolución del 17/03/25 o cualquiera de las titulaciones válidas por sí mismas, sin necesidad de otra titulación complementaria.

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
***0760**	LÓPEZ SÁNCHEZ, EMILIANA

GRUPO 3

Cualquiera de las titulaciones equivalentes al diploma de Monitor/a de Ocio y Tiempo Libre Infantil y Juvenil expedido por el Instituto de la Juventud de Extremadura y que se especifican en la Resolución del 17/03/25 .

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
***3911**	ROMERO MORRÓN, M ^a JOSÉ
***8545**	BECERRA ESCOBAR, M ^a JESÚS

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles hasta el día 13 de junio de 2025 a las 15:00 horas.

El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones.

Las reclamaciones se presentarán en el centro de empleo o por correo electrónico en la dirección centpleo.donbenito@extremaduratrabaja.net.

En Don Benito a 11 de junio de 2025.
La Directora del Centro de Empleo de Don Benito



Fds. M^a Victoria Donoso Bravo.

INFORMACIÓN DEL REGISTRO

Tipo de registro: salida
 Número de Registro: SAL20250151393
 Fecha y hora de registro: 11/06/2025 14:24
 Oficina Registral: OAC Esp. Sexpe - Badajoz

ORIGEN

Calidad	Nombre	NIF	Contacto
---------	--------	-----	----------

RESUMEN

RDO AYTO MEDELLÍN RP 5 MONITORES OTL OF 9791

DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA ANEXA

Documento	Descripción	Validez	CSV
Comunicación	AYTO MEDELLÍN 5 MON. OTL OF. 9791.pdf	Otros / Copia	AI1022852LZATFXJZAS

INTERCAMBIO REGISTRAL

Oficina Origen: 000011553 - Oac Especializada Sexpe - Badajoz
 Oficina Destino: 000009903 - Registro General del Ayuntamiento de Medellín
 Unidad tramitación remitente: AI1022852 - Centro de Empleo de Don Benito
 Unidad tramitación destino: L01060802 - Ayuntamiento de Medellín

Esta anotación de registro ha sido enviada a su destinatario a través del [Sistema de Interconexión de Registros \(SIR\)](#)

No acompaña documentación física ni otros soportes

De conformidad con lo establecido en el art. 16 de la Ley 39/2015, 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se extiende el presente recibo a efectos de acreditación de anotación en el correspondiente libro de registro.

CSV:	AI10228523CEUSQBRI6H		
Url de verificación:	https://tramites.juntaex.es/validacion	Página:	1 / 1

